

Este es el momento del cambio



SOMOS



**AHORA TIENES
ALTERNATIVA**



29 abril elecciones unizar

ESTOS SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA NUESTRA PLANTILLA

La temporalidad caracteriza nuestra plantilla. Esta situación genera precariedad y discriminación.

De una plantilla total de 1750 personas, 685 no tienen un puesto fijo.

Muchos puestos estructurales permanecen años y años como temporales.

La Gerencia ha incumplido su compromiso de poner en marcha una RPT de investigación

No se convocan todas las vacantes. No hay un procedimiento normalizado. La provisionalidad afecta a decenas de puestos del PAS.

Deterioro de los derechos laborales establecidos en nuestro Convenio-Pacto

La jornada de 35 horas, los días de asuntos propios, la revisión salarial, la paga extra, el premio de jubilación, la acción social, la cobertura de las bajas médicas.

Estilo de dirección arbitrario, discrecional.

No puede ser que un trabajador tenga diferentes derechos y obligaciones, dependiendo únicamente del Centro en el que trabaje, como consecuencia del criterio arbitrario del responsable del mismo.

Inexistencia de un modelo adecuado de carrera profesional.

Insuficiente formación destinada a la promoción.

Diferencias de niveles en puestos de similar responsabilidad

Hay que unir fuerzas

Con los demás colectivos universitarios y cooperar con los movimientos sociales, con quienes compartimos una misma lucha social.



29 abril elecciones unizar

Si quieres resultados distintos, haz cosas diferentes

(Albert Einstein)

Es necesario un cambio profundo en la representación de nuestros legítimos intereses individuales y colectivos, desde nuestra perspectiva de trabajadores, de empleados públicos y de ciudadanos.

El actual modelo de representación sindical imperante en la UZ ha fracasado: ha perdido valores democráticos, se ha alejado de los trabajadores y trabajadoras, ha generado desmovilización, falta de cohesión y pérdida de sentimiento de pertenencia, todo lo cual ha supuesto la pérdida de legitimidad de los representantes y el debilitamiento del conjunto de la plantilla, que ha quedado a merced de las decisiones unilaterales de la Gerencia.

Aunque sus votos en la Mesa de negociación se lo permitan, uno o varios sindicatos no pueden imponer sus decisiones a la voluntad expresada por la mayoría de la Plantilla

29 abril elecciones unizar

Medidas para eliminar la temporalidad:

- La norma general debe ser que todos los puestos estén incluidos en una RPT. Es preciso justificar el carácter realmente temporal del puesto y establecer un límite máximo de tres años, superado este periodo el puesto temporal deberá convertirse en estructural.
- La Plantilla de Referencia debe establecer claramente qué requisitos deben reunir los puestos de trabajo para ser incluidos en la RPT y se deben buscar fórmulas organizativas para que los puestos temporales se conviertan en estructurales.
- Tras la aprobación de la Plantilla de Referencia se debe actualizar la RPT para que defina todas las necesidades reales de la UZ.
- Una vez determinada la RPT es preciso proceder a la oferta pública de todas las plazas vacantes mediante un proceso de consolidación de empleo temporal acorde al marco legal vigente.
- Es necesario incluir en la RPT, podría ser una específica de investigación, al PAS asociado a proyectos de investigación, independiente de la procedencia de la financiación del proyecto. Es preciso habilitar un plan de estabilización real, con el fin de dar una solución de continuidad para todos aquellos trabajadores con más de tres años de antigüedad.



Mejoras de la Acción Social.

- Emplazar a la Gerencia para tratar en profundidad las medidas en materia de Conciliación, para que sean responsabilidad de la Universidad y no un cargo añadido al resto de compañeros del Servicio. Tanto la reducción de jornada para mayores de 60 años como las contempladas en el Plan Concilia deben llevar aparejada una nueva contratación, para que el resto de los integrantes de la unidad no sufran el incremento de la carga de trabajo. La conciliación debe sufragarse por la Universidad, no por los trabajadores. En estos términos consideramos que la reducción de jornada para mayores de 60 años debe alcanzar el 15%.

29 abril elecciones unizar

Medidas contra la pérdida de derechos establecidos en el Pacto-Convenio.

- Recuperación de la jornada de 35 horas semanales y de los días de asuntos propios.
- Recuperación de la totalidad de la paga extra 2012. Iniciación de la negociación con la Gerencia para el diseño de las fórmulas de restitución de los 136 días de salario adeudados.
- Ampliación del complemento por baja laboral al 100%.
- Somos conscientes del interés de la Gerencia en eliminar el Premio de Jubilación. Por este motivo proponemos que se realice una provisión anual que permita su mantenimiento.
- En materia de Acción Social, propondremos la realización de un referéndum entre la plantilla con el fin de proceder a la terminación del Plan de Pensiones del Personal de la UZ.



Medidas para eliminar la precariedad derivada de la temporalidad.

- Modificación de la normativa de lista de espera para que reconozca el conocimiento del puesto de trabajo obtenido por la experiencia en la prestación de servicios en puestos de trabajo de la UZ, en los términos expresados en la propuesta elaborada por la Asamblea de PAS Interino.
- Exigir la ampliación de la Carrera Profesional Horizontal a toda la plantilla de carácter temporal, que haya prestado más de cinco años de servicios en la UZ.
- Aplicación de la totalidad del Convenio Colectivo al Personal de Asociado a la Investigación.

29 abril elecciones unizar

Otras medidas

- **Salud Laboral.** Es necesario disponer de una dotación económica suficiente para realizar tanto el Mapa de Riesgos de los puestos de trabajo, como estudios epidemiológicos. Además, la Universidad de Zaragoza debe contar con un Servicio Médico propio que permita hacer un seguimiento continuado de la salud de los trabajadores. Actualmente, cada empresa nueva que se contrata debe iniciar el historial médico, porque la empresa saliente se lleva esta información.
- Negociación de un Acuerdo sobre Jornadas especiales adecuado con criterios generales para todas las unidades que realicen este tipo de jornada como el Servicio de Actividades Deportivas (incluidos los desplazamientos a Campeonatos), Servicio de Experimentación Animal, el Servicio de Odontología de Huesca o la Conserjería del Paraninfo. Asimismo es preciso atender a las peculiaridades del personal del Centro Universitario de Lenguas Modernas.
- Puesta en marcha del Observatorio de las condiciones laborales de la contratas de la UZ, con el fin de velar, conjuntamente con sus representantes, por el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores contratados. Asimismo, nos proponemos analizar la posible privatización encubierta de servicios.



29 abril elecciones unizar

Mejoras de la Carrera Profesional

- Planteamos la necesidad de poner en marcha un procedimiento automático para la cobertura de puestos de trabajo que en el plazo de un año cubra los tres pasos de: promoción/provisión, traslado y oferta pública de todas las plazas vacantes.
- Es preciso reducir las comisiones de servicio al mínimo imprescindible, estableciendo unos criterios objetivos para su adjudicación.
- Es preciso limitar los puestos de libre designación exclusivamente a aquellos que deban tener un carácter de confianza.
- La estructura de los puestos de trabajo del PAS debe estar contenida en cuatro grupos, A1, A2, B y C1, dejando el grupo C2 como acceso. Es los puestos adscritos a dos grupos, es necesaria una promoción con el fin de posibilitar el acceso al grupo superior.
- Eliminación de la memoria en el concurso de méritos para puestos no específicos. Para los puestos específicos hay que definir previamente cuales son los criterios de valoración, y la defensa de la memoria debe ser pública, todo ello con el fin de combatir la arbitrariedad.
- Mejora en la oferta de cursos de formación, incrementando la relativa a Recursos Humanos, Gestión Económica, Gestión Académica, así como los de contenido Científico-Técnico. Las personas que trabajan en los campus periféricos deben tener las mismas oportunidades que el resto para realizar cursos.
- Es preciso realizar una revisión de niveles de los distintos puestos de trabajo buscando elementos de equidad: igualdad de niveles en puestos de igual responsabilidad.

SOMOS



29 abril elecciones unizar

Candidatura de SOMOS al PAS de la UZ 29 abril 2015

JUNTA DE PAS

1	Rubén Lafuente Vicente	Facultad de Filosofía y Letras
2	José Antonio González	Dpto de Ciencias de la Tierra
3	Carmen Arilla Esteban	Huesca - Vicerrectorado
4	Luis Ferrer Serrano	Veterinaria - Mantenimiento
5	José Antonio Gutiérrez Elípe	Dpto Ing. Inf. Sistemas
6	Ángel Benito Alfaro	SAD
7	Wenceslao Miguel Orellana	Fac. de Economía y Empresa
8	Andrés Ruiz Pomar	Dpto Ing. Inf. Sistemas
9	Felipe Nieva López	Fac. de Ciencias de la Salud
10	José Miguel Ramírez Aliácar	Fac. de Filosofía y Letras
11	Carmelo Pueyo Canales	Veterinaria - Mantenimiento
12	Loreto Almazán García	Huesca- Fac de CC Humanas
13	María José Cabello Rodrigo	Sección de Contabilidad
14	Santiago Becerra Llamas	Dpto de Patología Animal
15	Gregorio Pablo García	Teruel - Vicerrectorado
16	Oscar Calvo Boned	S Francisco - Mantenimiento
17	Rut Borao Marín	Control Interno
18	Inmaculada Brújula	Fac. de Ciencias de la Salud
19	Félix Santamaría de Miguel	Fac. de Ciencias de la Salud
20	Elisa Berdié Bueno	Fac. de Ciencias de la Salud
21	Carmen Gil Lafoz	Institutos Investigación
22	Olga Jordán Jarque	Institutos Investigación
23	José Manuel Biedma	CIRCE

COMITÉ DE EMPRESA ZARAGOZA

1	Alfonso Ibarra Galián	I. Inv. Nanociencia de Aragón
2	Irene Serrano Roldán	Universa
3	Sergio Cabeza Venguechea	Universa
4	Teobaldo Torres Molina	I. Inv. Nanociencia de Aragón
5	Isabel Rivas Guerrero	I. Inv. Nanociencia de Aragón
6	Ruth Aguarod Bernat	I. Inv. Nanociencia de Aragón
7	Arturo Laguarda Grasa	SAI Soplado de Vidrio
8	Israel Cabestany García	Dpto C y T de Mat y Fluidos
9	Javier Pérez Valero	SAI Soplado de Vidrio
10	Susana Sangiao Barral,	I. Inv. Nanociencia de Aragón
11	Ana Pilar Gordo Pérez	Dpto de Nutrición

PAS LABORAL DE HUESCA

1	Ana Sada Casabón	Universa
----------	------------------	----------